

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

19085 *Anuncio del Registro Mercantil de Alicante sobre notificación de Resolución recaída en expediente de auditor de cuentas.*

En este Registro se sigue expediente n.º 22/15 sobre nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2014 de la Sociedad MARINA ALTA PERIODIC, S.L., a instancia de la herencia yacente de Juana Lon Sala, representada por Manuel Esquembre Bañuls, a tenor del artículo 265.2 de la L.S.C. y dado que en el domicilio de la solicitante, no ha podido practicarse la comunicación de mi resolución de 16 de marzo de 2015, estimatoria de la oposición planteada por la sociedad, se pone en conocimiento de la misma.

Contra dicha resolución podrá interponerse recurso ante la Dirección General de los Registros y del Notariado en el plazo de quince días a contar de la publicación del presente. Transcurrido dicho plazo sin haberse ejercitado tal derecho la resolución devendrá firme.

Alicante, 2 de junio de 2015.- La Registradora Mercantil de Alicante IV, María Pilar Planas Roca.

ID: A150027872-1